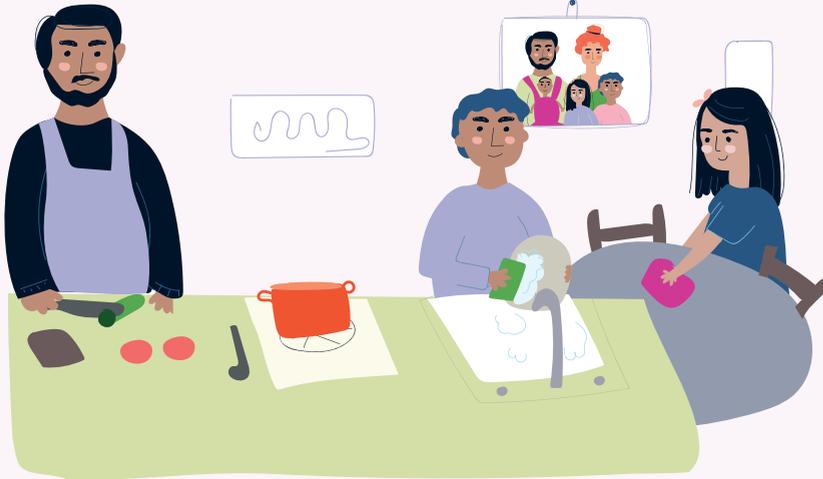


# Ciudad Defensora



**Masculinidades para la igualdad entre mujeres y hombres**



# Ciudad Defensora



## DIRECTORIO

### PRESIDENTA

Nashielí Ramírez Hernández

### CONSEJO

José Alfonso Bouzas Ortíz  
Manuel Jorge Carreón Perea  
Tania Espinosa Sánchez  
Aidé García Hernández  
Ileana Hidalgo Rioja  
Genaro Fausto Lozano Valencia  
Genoveva Roldán Dávila  
Rosalinda Salinas Durán

### SECRETARÍA EJECUTIVA

Nancy Pérez García

### VISITADURÍAS GENERALES

*Primera* Juan Carlos Arjona Estévez  
*Segunda* Iván García Gárate  
*Tercera* Christopher Arpaur Pastrana Cortés  
*Cuarta* María Luisa del Pilar García Hernández  
*Quinta* Nadia Sierra Campos

### DIRECCIONES GENERALES

*Quejas y Atención Integral*  
Nuriney Mendoza Aguilar  
*Jurídica*  
Yolanda Ramírez Hernández  
*Administración*  
Gerardo Sauri Suárez  
*Delegaciones y Enlace Legislativo*  
Mauricio Augusto Calcaneco Monts

### DIRECCIONES EJECUTIVAS

*Promoción y Agendas en Derechos Humanos*  
Brisa Maya Solís Ventura  
*Seguimiento*  
Alicia Naranjo Sevilla  
*Educación en Derechos Humanos*  
Laura Montalvo Díaz  
*Investigación e Información en Derechos Humanos*  
Domitille Marie Delaplace

## NÚMERO 28, AÑO 4, ENERO-FEBRERO DE 2024

### COMITÉ EDITORIAL:

Brisa Maya Solís Ventura  
Laura Montalvo Díaz  
Nancy Pérez García  
Gerardo Sauri Suárez  
Domitille Marie Delaplace

**EDITORIA RESPONSABLE  
Y DIRECCIÓN EDITORIAL:**  
Domitille Marie Delaplace

**COORDINACIÓN EDITORIAL:**  
Verónica López Rodríguez  
Karen Trejo Flores

**CORRECCIÓN DE ESTILO  
Y REVISIÓN DE PRUEBAS:**  
Haidé Méndez Barbosa

**DISEÑO EDITORIAL, ILUSTRACIONES  
Y DISEÑO DE PORTADA:**  
Gladys López Rojas  
Ana Lilia González Chávez

**APOYO EN CONTENIDOS:**  
Osiris Edith Marín Carrera  
David Adrián García Bernal

**PUBLICADA Y DISTRIBUIDA POR:**  
Comisión de Derechos Humanos  
de la Ciudad de México (CDHCM)  
ubicada en Av. Universidad 1449,  
col. Pueblo Axotla, demarcación  
territorial Álvaro Obregón, 01030  
Ciudad de México.

Para consultar esta edición y las anteriores o suscribirse a la versión electrónica visita <<https://piensadh.cdHCM.org.mx/index.php/ciudaddefensora>>.

Contáctanos en <[ciudad.defensora@cdHCM.org.mx](mailto:ciudad.defensora@cdHCM.org.mx)>.

### APOYO PARA DIVULGACIÓN Y DISTRIBUCIÓN:

Jorge Enrique Cordero Pérez  
Yolanda Rosete Estrada  
Sonia Ruth Pérez Vega

Los contenidos que aparecen en esta edición son responsabilidad de las y los autores que los suscriben; los que no aparecen firmados son de la autoría de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

*Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.*

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación siempre y cuando se cite la fuente.

Se agradece la colaboración de Género y Desarrollo, A. C. (GENDES) en la integración de este número a través de Mauro A. Vargas Urías, Susana González Núñez, René López Pérez y Guillermo Jiménez Durón.



*Ciudad Defensora*, año 4, número 28, enero-febrero de 2024, es una publicación bimestral editada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla, demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México. Tel.: 55 5229 5600, <<https://cdHCM.org.mx>>, <<https://piensadh.cdHCM.org.mx/index.php/ciudaddefensora>>, <[ciudad.defensora@cdHCM.org.mx](mailto:ciudad.defensora@cdHCM.org.mx)>. Editora responsable: Domitille Marie Delaplace. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2020-022711213000-102 (vigente al 27 de febrero de 2024), ISSN: 2992-796X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Dirección Ejecutiva de Investigación e Información en Derechos Humanos de la CDHCM, Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla, demarcación territorial Álvaro Obregón, 01030 Ciudad de México. Fecha de última modificación: 18 de diciembre de 2023.

# En interiores

## Editorial

Masculinidades para la igualdad  
entre mujeres y hombres 2

## Compartiendo luchas

Arturo Ascención 4

## Lo que debes saber sobre...

Igualdad sustantiva, derechos humanos  
y masculinidades 10

## Clávate en el tema

Hombres, masculinidades  
y otros apuntes  
René López Pérez 16

## Para que tomes en cuenta

Masculinidades e igualdad sustantiva  
en la Ciudad de México 20

## Entrevista con...

Alí Siles 22

## En números

Igualdad entre mujeres y hombres  
en cifras 26

Escucha las voces 30

Échale un vistazo 32

¿A dónde acudir? 34

La historieta 36

¡A ponerte las pilas! 38





## Masculinidades para la igualdad entre mujeres y hombres

**A**vanzar hacia sociedades más igualitarias implica, entre otros aspectos, alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Para ello es necesario entender la manera en que se ha construido colectiva e históricamente la masculinidad tradicional o machista, así como cuestionar y erradicar postulados relacionados con la superioridad del hombre sobre la mujer y la asignación de funciones y roles estereotipados para ambos, los cuales han enraizado las desigualdades y expandido entornos de violencia cotidiana.

Al respecto, el presente número de *Ciudad Defensora* aborda el tema de la masculinidad vista desde un enfoque de derechos humanos y de la igualdad sustantiva. En él se presentan el testimonio de un hombre que cuestionó su machismo, lo cual lo llevó a convertirse en facilitador de terapia en grupo y acompañar los procesos de otros hombres en busca de espacios de vida dignos, respetuosos e igualitarios; el artículo de la organización Género y Desarrollo, A. C. (GENDES) en el que se ilustra la vivencia de una masculinidad tóxica para toda la sociedad y se invita a construir un modelo diferente de ser hombre; y la entrevista con un investigador del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre la existencia de diversas masculinidades al considerar factores de interseccionalidad como el género, la edad, la discapacidad, la clase social, etcétera.

También se incluyen fichas informativas, recomendaciones y actividades lúdicas sobre la igualdad sustantiva, masculinidades y sociedades igualitarias, para que conozcas más sobre estos temas y tus derechos humanos y puedas participar activamente en la construcción de una sociedad igualitaria para todas las personas en la Ciudad de México. **CD**



# Compartiendo luchas



Fotografía: Cortesía GENDES.

## Arturo Ascención\*

*Explorando el cambio desde el miedo hasta la transformación*

**D**espués de que mi compañera de vida decidió irse de la relación conmigo –que duró muchos años–, caí en un malestar emocional que soporté como se me había enseñado: como hombre y sin llorar porque eso era de niñas. Uno de mis mejores amigos se alarmó por mi estado y me animó a pedir apoyo psicológico.

En mi familia de origen no había la cultura de atender la salud mental; uno resolvía el dolor emocional trabajando más duro para tener dinero y adormecer las penas con alcohol los fines de semana. Así que cuando llegué con la doctora Hernández me enteré de que traía una depresión *marca Llorarás* y que era algo añejo, desde infante, pero que me había reventado definitivamente con la pérdida de mi familia.

Me prescribió los medicamentos pertinentes y me ordenó llevar tratamiento terapéutico con la doctora Garay. Fue una aventura emocionante que duró algunos años. Se me abrió un panorama nuevo; había muchas cosas más que sólo trabajar

\* Facilitador de grupos del Programa Hombres Trabajando(se) de la organización Género y Desarrollo, A. C. (GENDES).

para tener, para que te respeten, decía mi padre. *El respeto* era, es algo que tenía, tiene el máximo valor en mi tribu: hombre que no es respetado es cualquier cosa, pero no un hombre. Esta forma de ser me quedó grande, porque para hacerse respetar había que, si era necesario, *terrorear* (como yo le llamo a la acción de aterrorizar) a las demás personas, en especial a las cercanas, a las que decía amar; era allí donde debía quedar claro quién era al que se le debía respeto, un respeto que más bien era miedo.

En el proceso terapéutico empecé a leer cosas diferentes a las acostumbradas, a escuchar y ver programas donde divulgaban temas que aportan para mejorar como personas.

Hubo una etapa de mi proceso en la que la terapia *se atascó*: cada sesión la doctora Gary y yo *patinábamos* en el mismo tema y me empecé a aburrir. Después me di cuenta de que a la doctora le hacía falta una herramienta llamada perspectiva de género. Eso explicaba por qué estaba teniendo en mi relación actual los mismos problemas por los cuales mi compañera de vida se había ido; nomás no podía hacer algo para estar ni para ser mejor que antes.

Un día, en un programa de radio que escuchaba a diario participé el Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias. La información y los testimonios jalaron inmediatamente mi atención y acudí a la sesión informativa que daban los lunes. Se me hizo extraño que de los 20 hombres que fuimos a esa sesión sólo hubiéramos llegado tres a la semana siguiente de iniciar el proceso; después supe por qué. Es que es más fácil

Arturo Ascención relata que recurrió a terapia luego de que su compañera de vida decidió terminar su relación y él cayó en depresión, la cual afrontaba como le habían enseñado: "como hombre y sin llorar porque eso era de niñas".



vivir en la normatividad donde los hombres somos pequeños reyes. En este sistema somos dueños, patrones, jefes, amos, maestros, *sabelotodos*, respetables, *todasmías*, jueces, *chingones*, *todopuedos*, fuertes, etc. Todo esto con el costo de la soledad, aunque estemos acompañados, lo que resulta peor. Cuestionar dichas creencias no es fácil; es renunciar a algo que está plagado de beneficios para nosotros los hombres.

Estuve cuatro años en este colectivo hasta que el proceso de la asociación se terminó y cerraron sus puertas. Continué mi trabajo en la organización Movimiento de Hombres por Relaciones Equitativas y sin Violencia, que se dedicaba a lo mismo. El proceso reeducativo tenía tres niveles. Yo estaba en el tercero, que trataba sobre cómo llegar a la resolución de conflictos median-



Fotografía: Cortesía GENDES.

te la negociación y no mediante la violencia, cuando llegaron a capacitarnos con un nuevo modelo personas que trabajaban en una asociación civil llamada Educación con Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes en Situación de Calle. Como me gustó la forma de trabajo los seguí. Un día, uno de los maestros me dijo que si quería apoyar facilitando grupos en Género y Desarrollo, A. C. (GENDES), proyecto que iniciaría al siguiente año. ¡Quedé sorprendido y asustado!, pero dije que sí.

Algunos aprendizajes de la cultura normatizada me siguen siendo útiles; los sigo usando cuando conviene, así que los conservo en el refrigerador por si acaso. Mi padre decía: "Usté avíentese sin miedo y ya en el camino

vemos". Es que nunca imaginé estar ante grupos; yo iba para ser alumno y paciente nada más. Me sometí a la capacitación que consistía en rehacer el mismo proceso, el cual estaba integrado por dos cursos, después un examen teórico-vivencial y luego un año de trabajo voluntario donde mi tarea consistía en levantar la bitácora de clase y de asistencia, borrar el pizarrón y abrir la puerta. Poco a poco el facilitador me fue dando más tareas del proceso de grupo hasta que un día me pidió la tablita de la bitácora y dijo: "Hoy yo seré el cofacilitador, y tú empiezas y terminas la sesión". Y así, con todo y mis miedos y torpezas sociales, me tocaba ahora compartir lo que había aprendido.

El proceso del hombre que llega por primera vez a pedir apoyo empieza desde dónde y cómo escuchó sobre la existencia de GENDES. Se hace una entrevista previa a su primera sesión para saber sus datos generales y su situación. Escucharlo mucho y desde el corazón es primordial; regularmente el hombre que llega a GENDES ya fue señalado, despreciado y enjuiciado, y no necesita más de esto. Hay que lograr que se dé cuenta de que llega a un colectivo de hombres que venimos a lo mismo, incluidos los facilitadores: a un trabajo en el que vamos a compartir nuestras vivencias y metas para erradicar la violencia como forma de solucionar conflictos.

Ganarse su confianza es el reto, pero al mismo tiempo hay que ser sinceros con él. Pasa que la mayoría de los prospectos llega cuando el problema se encuentra muy avanzado, ésta es una actitud clásica de nosotros los hombres. Las historias se parecen mucho a la mía: la pareja ya se fue o está por irse o

está pero ya no está. Entonces llegan con la intención de que la compañera regrese, que no se vaya o que no los abandone. Nunca he comprendido esto: ¿cómo es que un adulto puede concebirse como abandonado? Se abandona a un niño o a una mascota o un auto, ¿pero a un adulto? Claro que esto no se lo digo al *compa* que viene por primera vez; al contrario, le pregunto cómo es esa experiencia de abandono de su compañera, y después hay que tirarle la *ilusión* que tiene de que el programa para erradicar la violencia masculina está diseñado para que su compañera no se vaya o para que regrese. Hay que dejar bien claro que el programa es para que sea una mejor persona, un hombre diferente del que ha sido hasta ahora.

Hemos visto que cuando un *compa* se aplica en el programa la compañera quiere estar junto a él porque es un mejor *compa*; lo hemos visto muchas veces en compañeros que se aplican. Pero también hemos visto que hay relaciones muy lastimadas donde la pareja ya no quiere regresar o definitivamente se va; y si el hombre ha trabajado el programa lo mejor que puede, llega a la convicción de que ella es libre y dueña de sí misma y que puede ya no estar con él si así lo quiere, y él debería estar dispuesto a aceptar y a apoyar su decisión. Concebir en la mente de nosotros los hombres que ella es dueña de sí misma y de todos sus recursos, y que puede hacer con ellos lo que quiera, es una verdad tan simple y por lo mismo tan compleja que es difícil de aceptar. Hemos pasado vidas enteras *depredando*, comiendo de ellas, utilizando su dinero, tiempo, ideas, fuerzas, emociones, cariños, atenciones, amistades, servidum-

Algunos hombres llegan a las sesiones pensando que están diseñadas para que su compañera no se vaya o regrese. Entonces hay que dejarles bien claro "que el programa es para que sea una mejor persona, un hombre diferente del que ha sido hasta ahora", señala Arturo Ascención.



bres, conocimientos, sexualidad y de más. Por eso uno de los mayores terrores que tenemos es que se vayan de nuestro lado. Hay casos severos en los que la compañera sigue en la relación, pero bajo amenaza de muerte si es que se va.

La experiencia de transformación que se da en los hombres que se quedan en los grupos es conmovedora, a veces trágica. Una y otra vez escuchamos sobre cómo estamos solos a la hora de querer compartir desde las emociones nuestras historias, nuestros miedos. Fuimos educados para no tener miedo y la base de muchas de nuestras violencias son precisamente esos miedos, imaginarios muchos de ellos.

Siempre intentamos que los *compas* se queden. Muchos se van porque el trabajo grupal confronta las creencias que hasta ahora le han dado su identidad de lo que debe ser un hombre. En los que se quedan observamos cómo *se van aflojando*, sus

facciones y esa mirada dura y retadora para intimidar y protegerse se van suavizando. Al cabo de tres o cuatro reuniones empiezan a sonreír y a conversar entre ellos y con los facilitadores, pues ven que aquí no hay juicios ni castigos impuestos por nadie, que no somos sus enemigos. Algunos de ellos siguen asistiendo después de años de participación porque se dan cuenta de los beneficios en sus relaciones significativas y hasta en su salud física. Hemos escuchado testimonios de compañeros que se han aliviado de algunas dolencias producidas por estar siempre en tensión queriendo demostrar *quién es el que manda*. Estar demostrando en todo momento lo que debe ser un hombre es algo tan pesado que va minando poco a poco la humanidad del *compa* y de quienes lo rodean.

El trabajo está diseñado para lograr cada vez más autoconciencia y, por lo tanto, autosuficiencia y poder creativo. Resolver

Fotografía: Cortesía GENDES.





con violencia una diferencia o tensión es muy fácil, nosotros lo sabemos hacer muy bien y nos jactamos de ello; además, es bien aplaudido en el sistema normado, es viril, eso cualquiera lo hace. Pero, a ver, resuelve una fricción o tensión con tu compañera sin gritar, pegar o ignorar; y que además la solución sea cooperativa, digna y democrática para todas las personas involucradas. Se necesita un poder diferente al que estamos acostumbrados a ejercer. Aquí de lo que hablamos es de un poder creativo, para eso estamos en los grupos, ya que el trabajo tiene que ver con una revisión de nuestros modos de pensar y de actuar, de darnos cuenta de nuestros espacios emocionales y ponerle nombre a eso que nos pasa.

Por lo regular los *compas* novatos sólo saben que eso que sienten se llama *estoy encabronado*. Conforme transcurren las sesiones se van dando cuenta de que hay muchas otras cosas que les pasan, además de encabronarse; y que no está mal sentir esa energía llamada enojo, porque fue puesta ahí para avisarnos que hay que cuidarnos y que hay muchas maneras de procesarla, no sólo con violencia.

Aunque el trabajo está enfocado en nosotros mismos termina por alcanzar los ambientes donde nos desarrollamos, en especial la familia y las relaciones significativas de cada compañero. Ése es el reto: ser capaces de crear bienestar propio y, en consecuencia, de quienes nos acompañan en la vida.

¡Vengan! Tenemos sesiones los lunes, martes y miércoles a las 7:00 de la noche y los sábados a las 10:00 de la mañana. Si



Arturo Ascención comenta que el reto que tienen los hombres al acudir a los grupos es "ser capaces de crear bienestar propio y, en consecuencia, de quienes los acompañan en la vida".

*Pazífica*

vienen a una sesión pueden observar cómo trabajamos; si deciden quedarse, serán bienvenidos. Si no, no hay ningún problema; sólo les vamos a pedir que le cuenten de nosotros a alguien que lo necesite, que lo inviten a que venga a escuchar y observar a este grupo de hombres que está atreviéndose a cuestionar las ideas que hasta ahora nos han sustentado como hombres, un grupo donde tenemos el desafío de cambiar el ambiente de malestar y tensión en nuestras relaciones por otro de trato digno, respetuoso e igualitario donde las personas quieran estar con nosotros porque ya no somos esa fuente de miedo y malestar.

Finalmente, reconozco que la forma sobre cómo debe ser un hombre enseñada por mi padre, tíos, vecinos, maestros y la banda estuvo bien en su tiempo; eso me tocó vivir, pero perdí más que ganar. Hay otras maneras de cómo ser *un hombre de verdad*. Para eso nos reunimos cada semana en grupos pequeños, y por cada hombre que se queda existe la esperanza de que llevará una cultura de *buentrato* a sus relaciones significativas y, en consecuencia, estará construyendo un mundo mejor. **CD**

# Lo que debes saber sobre...

## Igualdad sustantiva, derechos humanos y masculinidades

Avanzar hacia la construcción de sociedades más igualitarias implica alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Para ello es necesario entender y cuestionar cómo se ha ido construyendo socialmente un ser mujer y un ser hombre basados en la idea de la superioridad de los hombres y la inferioridad de las mujeres, así como en la asignación de funciones y roles estereotipados para ambos, los cuales generan violencia y desigualdad.

Si tradicionalmente a las mujeres se les considera frágiles y débiles, lo que delimita su desempeño al espacio privado, las tareas de reproducción y el cuidado de las personas en el hogar, la masculinidad tradicional o machista se ha construido sobre el estereotipo de un hombre fuerte, heterosexual, agresivo, proveedor y exitoso en el ámbito público.

En las últimas décadas este debate ha tomado fuerza al cuestionar el papel que desempeñan los hombres en los ámbitos público y privado, y plantear la necesidad de transformar dichas prácticas y creencias para avanzar hacia una sociedad más justa.

### ¿QUÉ SON LAS MASCULINIDADES?

Las masculinidades son los atributos, valores, comportamientos y conductas que caracterizan a los hombres y sus relaciones en una determinada sociedad y cultura.

Durante muchos años ha predominado una **masculinidad tradicional** o **machista**, la cual se asocia a determinados *estereotipos* (atributos) y *roles de género* (funciones, comportamientos y tareas que deben desempeñar) para los hombres.



Pazífico

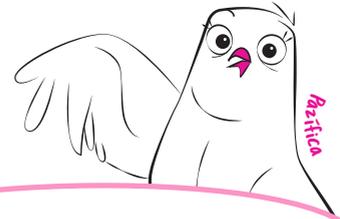


### Estereotipos

- Fuerte (física y mentalmente).
- Valiente.
- Heterosexual.
- Agresivo.
- No demuestra sentimientos.
- No se involucra en el cuidado de hijas e hijos.
- No hace tareas domésticas (cocinar, lavar trastes y ropa, barrer).

### Roles

- Líder.
- Jefe.
- Protector.
- Proveedor.
- Es el hombre de la casa.



La masculinidad tradicional reproduce problemáticas como:

- Situaciones de desigualdad para las mujeres.
- Conductas violentas en los hombres hacia sí mismos y contra mujeres, otros hombres y personas con una identidad y expresión de género distinta.
- Barreras para el ejercicio pleno de sus propios derechos humanos.

Esta concepción de masculinidad debe ser transformada para enfocarse en lograr la igualdad de género. Eso implica que hombres, junto con las mujeres, vayan cambiando conductas en las múltiples dimensiones de sus vidas, por ejemplo sobre cómo se relacionan en sus casas y con sus familias y parejas, en el espacio público, con las amistades y en el trabajo.

Avanzar hacia masculinidades igualitarias beneficia a los propios hombres y a la sociedad en general, particularmente en aspectos como:

- El aumento de la autoestima.
- Mayor satisfacción personal.
- Un ejercicio de la sexualidad alejada de prácticas riesgosas.
- Una mejor calidad de vida y bienestar al generar conciencia de la salud física, sexual, mental y emocional.
- Relaciones afectivas plenas y *noviolentas*.
- La completa libertad para asumir su orientación sexual.

Por eso es necesario fomentar y construir masculinidades basadas en:

- La igualdad entre mujeres y hombres.
- Relaciones de pareja libres de todo tipo de violencia.
- La solución *noviolenta* de conflictos y el diálogo.
- La expresión de emociones.
- La crianza y el cuidado de hijas e hijos.
- La corresponsabilidad en las labores domésticas.
- El autocuidado.
- Acciones y decisiones responsables.

De acuerdo con diversos instrumentos internacionales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), los **derechos humanos** tienen una gran relevancia para avanzar hacia masculinidades y sociedades más igualitarias. Algunos plantean lo siguiente:

Los Estados tienen que garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, artículo 3º; y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 3º, 1966 (ONU).

Los Estados deben adoptar medidas para transformar realmente las oportunidades, las instituciones y los sistemas, para que dejen de basarse en pautas de vida y paradigmas de poder masculinos determinados históricamente.

Recomendación General núm. 36 sobre el derecho de las niñas y las mujeres a la educación, 2017 (Comité CEDAW-ONU).

La igualdad en el matrimonio significa que las personas que lo contraen deben participar en pie de igualdad en las responsabilidades y en la autoridad que se ejerza dentro de la familia.

Observación General núm. 28. La igualdad de derechos entre hombres y mujeres, 2000 (Comité de Derechos Humanos-ONU).

Los Estados deben tomar medidas apropiadas para modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas que estén basadas en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres.

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, artículo 5º, inciso a, 1979 (ONU); y Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belém do Pará, artículo 6º, 1994 (OEA).

## Derecho a la igualdad

Los gobiernos deberían promover y alentar la participación del hombre y la mujer en pie de igualdad en todas las esferas de la vida familiar y en las responsabilidades domésticas, incluidas la planificación de la familia, la crianza de los hijos y las labores domésticas.

Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994 (ONU).

Las personas en matrimonio deben tener iguales derechos y responsabilidades en la familia. La igualdad aplica también a la elección de residencia, la gestión de los asuntos del hogar, la educación de hijas e hijos y la administración de los saberes.

Observación General núm. 19. La familia, 1990 (Comité de Derechos Humanos-ONU).



### Derecho a la educación

Los Estados deben adoptar las medidas apropiadas para eliminar todo concepto estereotipado de los papeles masculino y femenino en cualquiera de los niveles y formas de enseñanza, mediante el estímulo de diversos tipos de educación.

Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, artículo 10, inciso c, 1979 (ONU).

El derecho a la educación de las niñas no puede ser tratado al margen de las cuestiones de género, es necesario pensar en una masculinidad que sea sensible, responsable y proactiva con la igualdad, la justicia y la solidaridad.

El derecho de las niñas a la educación, 2006 (Relator especial sobre el derecho a la educación-ONU).

Los Estados deben adoptar medidas para erradicar las barreras sociales en función de las normas o creencias que impiden a las personas el ejercicio autónomo de sus derechos a la salud sexual y a la salud reproductiva.

Los malentendidos, los prejuicios y los tabúes sociales sobre la vasectomía se deben modificar de manera que no obstaculicen el disfrute de estos derechos.

Observación General núm. 22 relativa al derecho a la salud sexual y reproductiva, 2016 (Comité DESC-ONU).

Los Estados necesitan incorporar la perspectiva de género en sus políticas, planificaciones, programas e investigaciones sobre salud para promover mejor la salud de mujeres y hombres.

Observación General núm. 14, El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, 2000 (Comité DESC-ONU).

### Derecho a la salud

Los Estados deben brindar educación sexual libre de prejuicios y promover la revisión de los roles asignados a lo masculino y lo femenino para que se pueda alcanzar una igualdad real entre las personas.

Educación sexual, 2010 (Relator especial sobre el derecho a la educación-ONU).





### Derecho a condiciones de trabajo equitativas

A fin de lograr una igualdad sustantiva, tanto los hombres como las mujeres que trabajan y tienen responsabilidades familiares deben beneficiarse de las medidas destinadas a conciliar el trabajo con las tareas domésticas y el cuidado en pie de igualdad, evitando reforzar los estereotipos de los hombres como el principal sostén de la familia y de las mujeres como las encargadas del hogar.

Observación General núm. 23 sobre el derecho a condiciones de trabajo equitativas y satisfactorias, 2016 (Comité DESC-ONU).

### Derecho a una vida libre de violencia

Un paso evidente para eliminar la violencia contra las mujeres es conseguir la participación de los hombres en los debates y educarles para que se opongan y rechacen tanto la naturaleza como las consecuencias de la hipermasculinidad y la misoginia, y superen los patrones de violencia.

Avances realizados en las Naciones Unidas en el ámbito de la violencia contra la mujer durante 20 años, 2014 (Relatora especial sobre la violencia contra la mujer-ONU).

## OBLIGACIONES PARA AVANZAR HACIA LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Las autoridades tienen diversas obligaciones en los ámbitos social, educativo, de salud y laboral, entre otros, para romper las dinámicas impuestas por la masculinidad tradicional y avanzar hacia la consolidación de otras masculinidades enfocadas en lograr sociedades más igualitarias.

### Respetar

- **Eliminar** de las leyes, políticas y programas los postulados que propicien discriminación directa o indirecta, o refuercen las desigualdades entre mujeres, hombres y personas con otras identidades de género.
- **No reproducir** discursos y prácticas sobre el papel económico, social y cultural en función del género.

### Garantizar

- **Establecer** políticas laborales que reconozcan la importancia de la convivencia, la crianza y el cuidado de los padres con sus hijas e hijos y les faciliten realizar estas actividades en igualdad.
- **Contar** con programas educativos que reconozcan la responsabilidad común de mujeres y hombres en la realización de las tareas del hogar y que modifiquen los patrones socioculturales que afectan la igualdad y la equidad y reproducen la violencia.
- **Asegurar** el acceso a la información, el asesoramiento y los servicios específicos de salud para hombres.



## Promover

- **Realizar** actividades culturales que contrarresten las imágenes de los hombres violentos y machistas como ideales de una sociedad.
- **Implementar** campañas informativas sobre los beneficios de la vasectomía en la planificación familiar.

## Proteger

- **Adoptar** una política y mecanismos encaminados a sancionar y erradicar la violencia (principalmente ejercida en contra de las mujeres).
- **Brindar** capacitación a profesoras y profesores, personal del servicio público y empresas para prevenir y eliminar todas las formas de discriminación y las prácticas basadas en ideas de desigualdad o superioridad entre géneros.

Los medios de comunicación, personas académicas, organizaciones de la sociedad civil y empresas pueden cumplir una función importante, por ejemplo para:

- Sensibilizar a la sociedad sobre el carácter negativo de las prácticas sociales basadas en la masculinidad tradicional y el machismo, así como en cualquier identidad de género que reproduzca desigualdad y vulnere los derechos de las personas.
- Promover elementos culturales positivos y otras expresiones de la masculinidad que respeten los derechos de las mujeres y personas con otras identidades de género, e impulsen la corresponsabilidad social.

Para mayor información consulta:

- Inmujeres, "Masculinidades", <<https://acortar.link/poEpP2>>.
- CNDH, *ABC de la perspectiva de género y las masculinidades*, <<https://acortar.link/D5gKNs>>.
- CNDH, *Respeto a las diferentes masculinidades*, <<https://acortar.link/cobEo8>>.
- Comisión de Derechos Humanos de la ONU, *Hacia una aplicación efectiva de las normas internacionales para poner fin a la violencia contra la mujer. Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*, Yakin Ertürk. Resumen, <<https://bit.ly/4a17Qlk>>.
- Comisión de Derechos Humanos de la ONU, *Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*, Sra. Radhika Coomaraswamy, presentado de conformidad con la resolución 2001/49 de la Comisión de Derechos Humanos. *Prácticas culturales dentro de la familia que entrañan violencia contra la mujer*, <<https://bit.ly/3ulMajh>>.
- Comité DESC, Observación General núm. 16. La igualdad de derechos del hombre y la mujer al disfrute de los derechos económicos, sociales y culturales (artículo 3 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), <<https://acortar.link/EluJQm>>.
- Comité DESC, Observación General núm. 20. La no discriminación y los derechos económicos, sociales y culturales (artículo 2, párrafo 2 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), <<https://acortar.link/VQmBu3>>.
- Comité DESC, Observación General núm. 22 (2016), relativa al derecho a la salud sexual y reproductiva (artículo 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), <<https://acortar.link/zzh58q>>.
- Consejo de Derechos Humanos de la ONU, *Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*, Rashida Manjoo, <<https://bit.ly/3RctRWI>>.
- Consejo de Derechos Humanos de la ONU, *Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias*, Yakin Ertürk. *Intersecciones entre la cultura y la violencia contra la mujer*, <<https://bit.ly/3urFOly>>.
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, <<https://acortar.link/3R9wFp>>.
- Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, <<https://acortar.link/ujonnt>>.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género*, <<https://acortar.link/LANHII>>.

# Clávate en el tema



Fotografía: Cortesía GENDES.

## Hombres, masculinidades y otros apuntes

René López Pérez\*

**H**ace pocas décadas muchos hombres podrían haber presumido de ser muy *machos*. Ahora esta palabra es mal vista, pero ha sido sustituida por otras expresiones equivalentes como: *hombres de alto valor*, *guerreros*, *machos alfa*, *artistas del ligue*, *a las mujeres les gustan los chicos malos, lo que ellas buscan es sólo un hombre rico*, *les gusta que las controlen* o *como hombre debes ser poderoso, salvaje y determinado*. Éstos son términos y frases que ahora se escuchan en las conversaciones y en las redes sociales, donde *coaches* e *influencers* motivan tales comportamientos. Por otro lado, si hay algún cuestionamiento a todo esto –por ejemplo, mediante el calificativo *masculinidad tóxica*– muchos hombres consideran que se les culpa injustamente. Frente a dicho panorama quizá te hayas preguntado o hayas escuchado la pregunta ¿qué está pasando? Trataremos de dar respuesta a esta cuestión.

\* Responsable de investigación de Género y Desarrollo, A. C. (GENDES).



En México, en la época de nuestros padres o abuelos era común que los hombres salieran a trabajar y las mujeres se quedaran en casa. Sin embargo, desde hace mucho tiempo –un par de siglos, por lo menos– ya varias mujeres habían empezado a cuestionar por qué sólo los hombres podían ser deportistas, políticos, científicos o astronautas. ¿Acaso las mujeres no tienen las mismas capacidades?

Muchas mujeres comenzaron a organizarse, a estudiar, a promover cambios... y estos cambios son cada vez más visibles. Podemos notar que cada vez más mujeres se incorporan a los empleos y figuran en los deportes y en la política, así como en otras profesiones y oficios. Pero los cambios no se dan sólo allá afuera; hay transformaciones en todos los aspectos de la vida.

Piensa en tu familia, particularmente en tu padre o en alguna figura masculina cercana. Ahora pregúntate: ¿con qué facilidad puede expresar que está preocupado, triste o agotado?, ¿sus palabras reflejan afecto?, ¿de qué platica? Para la mayoría de hijas e hijos los padres o las figuras masculinas de crianza son en gran medida desconocidos. Esto se debe a que con frecuencia pasan tiempo fuera de casa, en general trabajando o conviviendo con sus pares; pero también se debe a que, cuando están en casa, platican poco sobre sus sueños, sus frustraciones y sus vidas.

Recientemente, en una entrevista un hombre nos compartió que la última vez que se sintió feliz fue hace seis años, cuando se enteró de que iba a ser papá. A continuación, le pregunté cómo había expresado esa felici-

**René López explica que desde edades muy tempranas, niñas y niños van aprendiendo que se esperan cosas diferentes de las personas según el sexo con el que hayan nacido: de los niños, que sean rudos; y de las niñas, que sean delicadas y serviciales.**

dad y dijo que no había sabido cómo expresarla, que quienes lo rodeaban lo habían visto igual que siempre. Al oír este tipo de historias, la primera pregunta que surge es por qué, ¿acaso los hombres están imposibilitados para sentir y expresar sus emociones? Cualquier doctor o biólogo puede responder que tanto mujeres como hombres tienen la misma capacidad para expresarse. Entonces, ¿qué pasa? La respuesta está en cómo aprendimos a ser hombres y mujeres.

Desde edades muy tempranas, niñas y niños van aprendiendo que se esperan cosas diferentes de las personas según el sexo con el que hayan nacido. En el caso de los niños se insiste en que sean rudos, fuertes, decididos y que no expresen sus emociones. A las niñas se les enseña a ser delicadas, serviciales y tienen menos restricciones para mostrar sus emociones. A estos aprendizajes se les llama masculinidad y feminidad. Es decir, nos comportamos de acuerdo con lo que se considera que es propio o adecuado para los hombres (masculinidad) y para las mujeres (feminidad).



Fotografía: Haidé Méndez Barbosa.

Es probable que al leer el párrafo anterior hayas dicho: “eso era en otras épocas, porque ahora los niños y los jóvenes participan en el trabajo de casa”. Tienes razón, las ideas sobre la masculinidad van cambiando, pero los cambios son lentos. Supongamos que un niño participa en el trabajo en casa, que puede jugar con cualquier juguete o disfrazarse con la ropa que elija –sin preguntarse si es para niños o niñas–, pero es probable que cuando vaya a la casa de la abuela y el abuelo las reglas cambien o que en el preescolar o la primaria sea criticado si se enteran con qué juguetes o ropa juega, pues considerarán que eso no es propio de niños.

En este sentido, podemos decir que la masculinidad significa la construcción de un estereotipo al que deben amoldarse los hombres. Es como si los hombres saliéramos de una fábrica que nos programa para comportarnos siempre de una misma forma. Si lo pensamos bien, esto es muy triste, porque los hombres creemos que somos libres cuando en realidad sólo se nos permite cumplir con un guión que ya está escrito. Aquí van algunos ejemplos:

1. Un padre de familia tuvo una hija y la educó *como hombre*: sabe de mecánica, le gusta acampar y hacer deportes, y ahora que es una joven se desenvuelve muy bien con lo que aprendió. Este padre se divorció y volvió a formar pareja con una persona que tiene un niño. La expectativa del adulto era que ahora sí tendría un *hijo* con quién compartir, pero pronto se frustró porque al niño no le interesaban los deportes y prefería leer y hacer actividades manuales. En esta historia podemos advertir que la hija pudo ampliar su mundo porque accedió a experiencias que supuestamente no correspondían a su sexo. En otras palabras, no comportarse de acuerdo con lo convencional generó libertad en el caso de la hija pero, por el contrario, cuando se esperaba que el niño cumpliera con el mandato de la masculinidad el padre sufrió porque no sabía cómo relacionarse con alguien que no se ajustaba al estereotipo y el niño no generó un lazo afectivo con el adulto, quien se negaba a aceptarlo tal como era.



2. En muchos hogares todavía se cree que el hombre es el *jefe de familia*, función que casi siempre se asocia con el control: el hombre admite que le toca imponer la disciplina. En los hechos, esto suele traducirse en un modelo autoritario donde el varón asume que está en lo correcto y que todo el mundo debe obedecerlo. Recuerda tu infancia y recuerda qué se siente que todo el tiempo se te diga que *no* –sin que haya una explicación satisfactoria– o que se ignoren tus necesidades, tus opiniones y tus sueños. ¿Qué pasa si, además, muchas veces esa disciplina se acompaña con maltrato físico, verbal o psicológico? Seguramente el resultado es que se hacen las cosas por temor. Por otro lado, cómo se sentiría un padre que se gana la autoridad familiar porque contribuye a generar –junto con la pareja– un entorno de educación y crianza de hijas e hijos basado en el *buentrato*, el diálogo, la confianza, la responsabilidad compartida y el respeto a los derechos humanos.
3. En muchas de las familias sigue existiendo la idea de que los trabajos de casa son responsabilidad de las mujeres. Esta forma de pensar tiene, al menos, dos consecuencias. La primera es que es difícil afirmar que hijas e hijos son iguales y al mismo tiempo tratarles de forma diferente: “tú haces esto porque eres mujer, tú haces lo otro porque eres hombre”. La segunda consecuencia es que a través del trabajo que se hace en casa se generan relaciones más sólidas. Piensa en lo bien que te sientes cuando hacen tu

comida favorita o te lavan la ropa; así justamente se sentirían quienes integran la familia si los hombres participáramos más activamente en el trabajo doméstico y de cuidados.

Con estas situaciones hemos querido ilustrar que cuando se habla de *masculinidad tóxica* no se critica a los hombres; más bien, se nos motiva a cuestionar los comportamientos y las formas de pensar que socialmente se esperan de nosotros. Los *coaches* e *influencers* que nos invitan a seguir siendo los *machos alfa* nos instigan a regresar a un pasado que generó mucho sufrimiento. La sensación efímera de ser el triunfador sólo se logra abusando de los demás: mujeres, niñas, niños u otras personas en situación de vulnerabilidad; pero, además, estar en el podio del ganador de esa manera es, sencillamente, estar solo.

Sin embargo, podemos aspirar a un modelo diferente de ser hombre. El ejercicio es muy sencillo y profundo al mismo tiempo. Consiste en preguntarnos continuamente si eso que nos dijeron que era propio de los hombres es algo que queremos para nuestra vida: ¿quiero mostrarme rudo o sociable, enojón o amigable, mandón o confiable?, ¿quiero que me admiren en mi pedestal o quiero ser parte de una comunidad afectiva y festiva?, ¿mi comportamiento me hace feliz a mí y a la gente que me rodea? Este ejercicio es útil en las relaciones familiares, pero también lo puedes aplicar en el trabajo, en la escuela y en cualquier lugar. ¡Piénsalo! ¡Date chance! Y si tienes dudas, acércate a GENDES, <[www.gendes.org.mx](http://www.gendes.org.mx)>. 



# Para que tomes en cuenta

## Masculinidades e igualdad sustantiva en la Ciudad de México

Marco legal y programas sobre masculinidades e igualdad sustantiva



La Constitución Política de la Ciudad de México (artículos 3º y 4º, apartado C) señala a la igualdad sustantiva como principio rector de las acciones de las autoridades, quienes deben adoptar medidas para garantizarla.

La **Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México** (artículo 5º, fracción IV) define a la **igualdad sustantiva** como el acceso al mismo trato y oportunidades para mujeres y hombres.



Asimismo, establece que las autoridades deben, entre otras:

- **Garantizar** que en todos los medios de comunicación y planes de estudios se transmita una imagen igualitaria, libre de estereotipos y plural de mujeres y hombres.
- **Promover** acciones para erradicar toda discriminación basada en estereotipos en función del sexo.
- **Tomar medidas** para equilibrar la participación de mujeres y hombres en los ámbitos social, económico, político, civil, cultural y familiar.

El 10 de febrero de 2021 se incorporó a esta ley que el **permiso por paternidad** se otorgue en el mismo periodo que el de maternidad posterior al parto, el cual se debe promover en los sectores público y privado.

Esta ley plantea que la Jefatura de Gobierno y las personas titulares de las alcaldías, junto con la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), deben implementar la política de igualdad sustantiva en la Ciudad de México.

Además, establece el **Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México** en el que se articulan instancias públicas, académicas y sociales para alcanzar la igualdad. La Secretaría Técnica está a cargo de la Semujeres; también lo integran la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, y la Secretaría de Salud, entre otras.

La **Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México** en su reforma del 10 de octubre de 2023 incorporó:

- El deber del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México de diseñar y promover campañas de información sobre las masculinidades para la prevención de la violencia, a través de procesos educativos y socioculturales.
- La obligación de la Secretaría de Cultura de elaborar programas artísticos y culturales que promuevan una cultura de la igualdad entre mujeres y hombres.
- La responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de implementar servicios educativos especializados con el objetivo de erradicar las creencias de supremacía masculina, las prácticas machistas y aquellas conductas que posibilitan, justifican y sostienen el ejercicio de las violencias contra las mujeres en cualquiera de sus tipos y modalidades.

Por su parte, la **Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México** refiere que:

- Es deber de toda persona “contribuir de manera equitativa con las tareas del cuidado y el sustento económico de su familia”.
- Es obligación de las autoridades consolidar esta cultura entre mujeres y hombres.

A su vez, el **Diagnóstico de derechos humanos de la Ciudad de México 2020** de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México (IESIDH) alerta que para atender la violencia de género directa se debe capacitar “en nuevas masculinidades, para enseñar efectivamente a los hombres cómo relacionarse y resolver conflictos sin recurrir a la violencia”.

Algunas de las actividades implementadas por autoridades de la Ciudad de México son:

- **Campaña La responsabilidad es nuestra**, dirigida a hombres para concientizarlos sobre conductas que resultan en violencia sexual contra mujeres (2021).
- **Estrategia Te escucho, te creo, te acompaño**, mediante la cual se publicaron en redes sociales diversos recursos sobre masculinidades y otros temas (2022).
- **Programa de Capacitación en Igualdad Sustantiva** de la Semujeres, que cuenta con cursos en línea sobre masculinidades y paternidades responsables.

Para mayor información consulta:

- Constitución Política de la Ciudad de México, <<https://acortar.link/OJJD16>>.
- IESIDH, *Diagnóstico de derechos humanos de la Ciudad de México 2020*, <<https://acortar.link/itQMc3>>.
- Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México, <<https://acortar.link/CZA05I>>.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, <<https://acortar.link/5ojuhf>>.
- Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en la Ciudad de México, <<https://acortar.link/gJPmfV>>.
- Semujeres, “Programa Institucional de Capacitación”, <<https://acortar.link/GqswQZ>>.

# Entrevista con...



Fotografía: Cortesía Ali Siles.

## Ali Siles\*

*Existe una especie de jerarquía y una idea hegemónica de lo masculino que tiende a discriminar a otras masculinidades; ello significa que no hay una sola forma de ser varón.*

**¿Cómo los hombres experimentan y ejercen su masculinidad en la sociedad actual, considerando factores de interseccionalidad como el género, la etnia, la discapacidad, la clase social, etcétera?**

Identificarse a uno mismo y ser identificado en la sociedad como una persona masculina o como un varón otorga una posición de ventaja, porque desafortunadamente aún vivimos en sociedades patriarcales que benefician o favorecen esta condición. Pero ser varón no está aislado de otras formas de ser en el mundo relacionadas con la clase social, la etnia, la discapacidad o el género, y eso le va a dar diferentes connotaciones a cada experiencia masculina.

Por lo tanto, no todas las masculinidades son valoradas de la misma manera, ya que existe una jerarquía basada en una idea

\* Investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México.



hegemónica de lo masculino que es considerada *la mejor, la más respetada o la más honrada*, y que de alguna forma tiende a subordinar o a discriminar a otras masculinidades no acordes con lo hegemónico que establece cierto tono de piel, cierta condición educativa y socioeconómica e incluso ciertas capacidades físicas. Ello significa que los hombres pueden tener diferentes experiencias y a su vez también sufrir alguna forma de discriminación.

**Considerando los factores de interseccionalidad antes referidos, ¿cómo influyen las construcciones sociales de género en la formación de vínculos y relaciones entre hombres, tanto en el ámbito interpersonal como en el social?**

La idea de la masculinidad hegemónica plantea que la experiencia de los hombres es muy parecida o que es única, aunque en realidad no es así. En consecuencia, los hombres hemos estado buscando una serie de expectativas o de normas de conducta que no suelen ser tan positivas. Una de ellas es el aislamiento, ya que a veces no hay mucha cercanía física ni emocional con otros varones ni se entablan relaciones cercanas donde se hable franca y abiertamente de problemas, circunstancias o situaciones significativas para nosotros.

Por un lado, desde jóvenes aprendemos que una manera efectiva de reafirmar nuestra posición como hombres –que además se percibe casi siempre como algo en disputa– es a través de la riña, el conflicto o la confrontación; entonces se recurre a

**"Identificarse a uno mismo o ser identificado como una persona masculina otorga una posición de ventaja, porque desafortunadamente vivimos en sociedades patriarcales que favorecen esa condición", afirma Ali Siles.**

la violencia, a veces física, para dirimir situaciones. De acuerdo con otras formas identitarias de afirmar la masculinidad estas conductas pueden tener matices, pero al final nos ponen en riesgo tanto a nosotros mismos como a otros hombres.

Por otro lado, en las relaciones entre varones se nos ha enseñado históricamente a cumplir ciertos roles en la sociedad. En el núcleo familiar, por ejemplo, se nos asigna el de jefes de familia; y hacia afuera, el de representantes de ese núcleo familiar. Entonces el mandato es ser proveedores para la familia y eso nos pone en posición de competencia frente a otros hombres.

Otro mandato masculino es el de la autosuficiencia al creer que *los hombres solos pueden con todo*. Esto a menudo provoca que no pidamos ayuda, que no colaboremos y que busquemos resolver todo nosotros solos, situaciones que también nos llevan al aislamiento.



Fotografía: Anupam Mahapatra/Banco de imágenes Unsplash.

### **¿Cuáles son los desafíos que enfrentan los hombres de diversos grupos al ejercer su masculinidad en un contexto social que a menudo se basa en normas estereotipadas?**

La idea de masculinidad hegemónica conlleva un modelo normativo (varón joven o de edad media; *exitoso* en el terreno profesional; con óptimas capacidades corporales y motrices; y de un determinado tono de piel, clase social y nivel educativo) al que todos debemos aspirar o con el cual constantemente nos comparamos nosotros mismos o somos comparados por otras personas. Entonces, al no cumplir con todos esos estereotipos es muy difícil encarnar los ideales establecidos.

Sólo muy pocos lo haremos a lo largo de nuestra vida porque, por ejemplo, en términos de la edad en algún momento somos jóvenes pero después seremos personas mayores, y eso implica que no podremos obtener las mejores posibilidades de empleo porque se nos considera no aptos para ello. Lo mismo ocurre con los niños y adolescentes: se piensa que no son lo suficientemente responsables, entonces no se les da una serie de información ni se les permite tomar decisiones; en tanto que a los hombres con discapacidad o fuera de lo que se concibe como *fuertes*, *resistentes* o *autosuficientes* se les ve como menos capaces o como personas menores de edad, lo que genera invisibilidad sobre las realidades que viven. Sin embargo, al reconocer a estos hombres con

esas otras características es posible evidenciar las dificultades que enfrentan diariamente.

**¿Cómo se puede enriquecer la interseccionalidad con la comprensión de la diversidad de experiencias masculinas y de qué manera contribuye a una visión más igualitaria y respetuosa de la sociedad?**

Pensar que no hay una sola forma de ser varón, tomando en cuenta los factores de interseccionalidad, nos ayuda a entender que existen muchas facetas, dimensiones y experiencias en la vida de los hombres. Ello contribuye a asimilar las situaciones y problemáticas que enfrentan y a potenciar otros atributos. En relación con eso, refiero el estudio del antropólogo estadounidense Matthew C. Gutmann, *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: ni macho ni mandilón*, donde da cuenta de que los varones de

clases trabajadoras, debido a sus circunstancias tanto laborales como económicas, se involucran mucho más en las labores domésticas y en el cuidado de sus hijas, hijos e hijes.

Lo anterior ayuda a comprender mejor cómo el machismo no sólo tiene que ver con qué actividades pueden o no realizar los hombres o con la idea de que lo masculino es por naturaleza superior a lo femenino, sino que hay otros principios que nos pueden dar una idea más completa para abordar de manera diferenciada con cada grupo de hombres las problemáticas relacionadas con las desigualdades de género, porque no todos los varones tienen la misma experiencia de vida, lo cual coadyuvaría a encontrar soluciones más eficaces.

Me gustaría enfatizar una idea: es posible pensar en los hombres como parte de un colectivo o de un grupo con muchas características comunes a partir de su condición de género, pero que al interior del grupo viven diferentes experiencias. Eso nos va a ayudar a entender mejor dónde surgen los problemas a los que se enfrentan los varones en sus relaciones con otros hombres, con las mujeres y con otros grupos como los de la diversidad sexual.

La configuración de la masculinidad no ve al hombre en abstracto sino que reconoce a hombres con diversas edades, condiciones sociales y pertenencias étnicas, entre otros factores. Entonces mientras más incorporemos estos elementos a nuestro análisis vamos a evidenciar qué está pasando con los varones y, por lo tanto, vamos a tener más elementos para atender sus realidades. **CD**

Alí Siles enfatiza que es posible pensar en los hombres como parte de un grupo con muchas características comunes a partir de su condición de género, pero que viven diferentes experiencias, lo cual ayudará a entender dónde surgen los problemas a los que se enfrentan en sus relaciones con otros hombres, con las mujeres y con otros grupos.



# En números

## Igualdad entre mujeres y hombres en cifras

A continuación te presentamos algunas estadísticas que reflejan diversos retos para lograr la igualdad entre mujeres y hombres.



### INTERNACIONAL



#### En 2023

México ocupa la posición **33** de **146** países en el índice global de brecha de género que contempla cuatro dimensiones:



Participación económica  
Posición **110**



Educación  
Posición **62**



Salud  
Posición **49**



Liderazgo político  
Posición **15**

La brecha económica es la más significativa.

### EN MÉXICO



#### En 2019



Promedio de horas semanales destinadas a:

Cuidados de niñas y niños de cero a 14 años.



Cuidados de infancias menores de cinco años.



Cuidados de integrantes de la familia con enfermedades crónicas, temporales o con discapacidad.



Cuidados de integrantes de la familia de 60 años y más.



Trabajo remunerado.



Trabajo no remunerado.



## EN LA CIUDAD DE MÉXICO



### Trabajo remunerado y no remunerado

| En 2022  Promedio de horas semanales destinadas a:

Participación económica de mujeres y hombres de 15 años y más

72.2%



49.5%



Actividades de cuidados y apoyo

28.49



71.51



Preparar o servir alimentos para la familia

27.25



72.75



Limpieza y mantenimiento de la casa

34.52



65.49



Limpieza de la ropa y el calzado de la familia

30.9



69.1

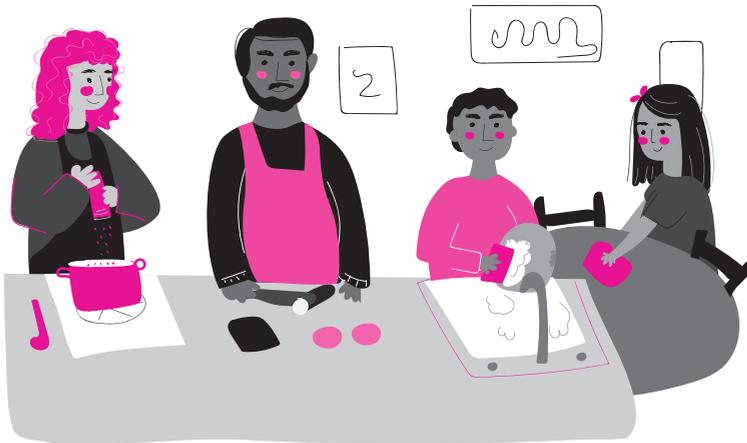


Hacer las compras y administrar el hogar

40.73



59.27



| En 2020

**25.9%** de la población que habla una lengua indígena no se encontraba económicamente activa, es decir que se dedicó al hogar, a estudiar, estaba jubilada o pensionada, tenía impedimentos personales o llevaba a cabo otras actividades. De éste:

24%



76%



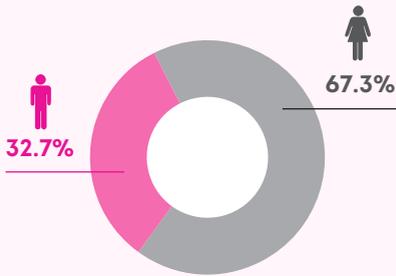
## Salud

### En 2020

**74.6%** de los hombres estaba afiliado a algún servicio de salud frente a **70.5%** de las mujeres.

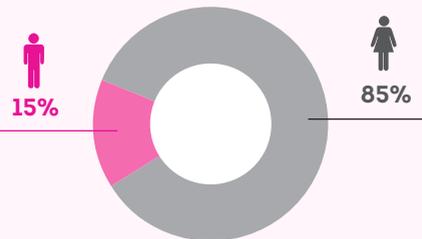
### En 2021

**12.5%** de la población reportó síntomas de depresión, del cual:



### En el primer trimestre de 2023:

**22 671** tratamientos anticonceptivos fueron facilitados a personas adolescentes por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de los cuales:



### De 2019 a julio de 2023 se han practicado:

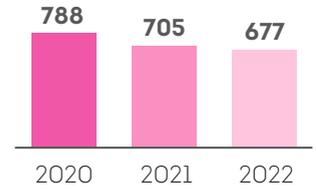
**15 768** vasectomías sin bisturí.

## Mortalidad

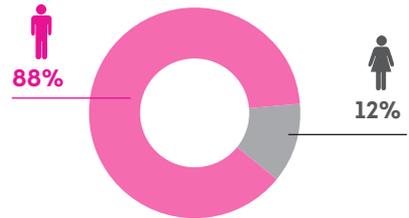
En el periodo **2020-2022** se registraron:

**2 170**

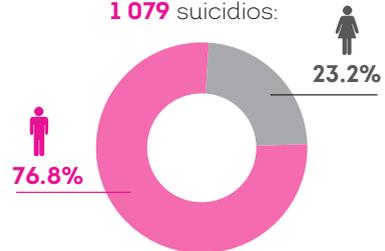
defunciones de hombres causadas por un tumor maligno en la próstata:



**3 163** homicidios:



**1 079** suicidios:



### En 2022

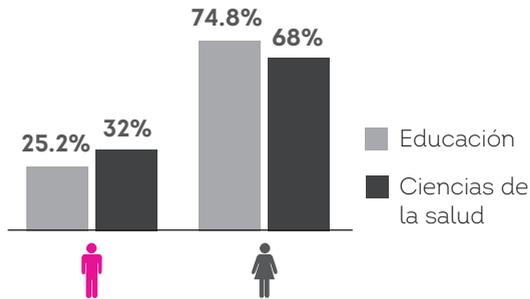
**7 596** accidentes automovilísticos se registraron, en 7 de cada 10 casos la persona que conducía era hombre.



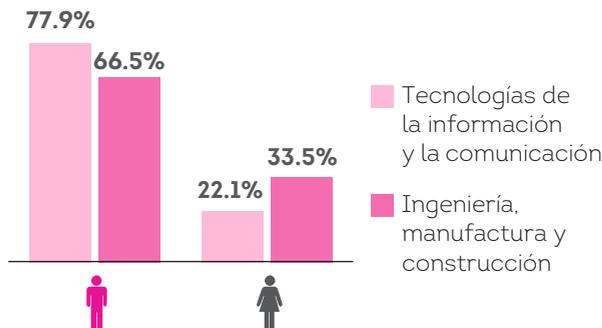
## Educación

Para el ciclo escolar **2022-2023** se registró:

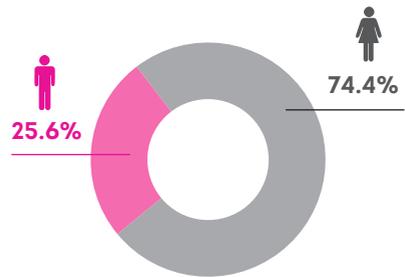
Menor proporción de hombres que estudian carreras en las áreas de:



Mayor proporción de hombres en las áreas de:



**8.6%** de la población que habla una lengua indígena no sabe leer ni escribir.



Para mayor información consulta:

- World Forum Economic, *Global Gender Gap Report 2023*, <<https://bit.ly/47Fh05v>>.
- INEGI, Comunicado de prensa núm. 325/22, Estadísticas a propósito del Día del padre. Datos nacionales, <<https://acortar.link/y134sv>>.
- INEGI e Inmujeres, *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019. Presentación de resultados*, <<https://acortar.link/pbXLIP>>.
- INEGI, "Mortalidad. Tabulados interactivos", <<https://bit.ly/40N4Apv>>.
- INEGI, "Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021. Tabulados básicos", <<https://bit.ly/40XIQY4>>.
- INEGI, "Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas. Tabulados interactivos", <<https://bit.ly/3uvoNnB>>.
- INEGI, *Mujeres y hombres en México 2021-2022*, <<https://acortar.link/JLM0sU>>.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, "Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior. Ciclo escolar 2022-2023", <<https://acortar.link/8sKONm>>.
- INEGI, Comunicado de prensa núm. 430/22, Estadísticas a propósito del Día internacional de los pueblos indígenas, <<https://bit.ly/47oviHu>>.
- Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, *Quinto informe de gobierno de la Ciudad de México, 2022-2023*, <<https://acortar.link/gjQpft>>.
- Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Boletín 20 de abril de 2023, Ofrece Sedesa métodos anticonceptivos gratuitos a jóvenes en la Ciudad de México, <<https://acortar.link/RYrWc6>>.

# Escucha las voces



Pazífica

Fotografía: ONU.



*He visto hombres jóvenes sufriendo enfermedades mentales, incapaces de pedir ayuda por miedo a que eso los haga ver menos hombres [...] He visto hombres volverse frágiles e inseguros por la distorsión de lo que constituye el éxito para un hombre. Los hombres tampoco tienen los beneficios de la igualdad.*

Emma Watson, actriz y embajadora de buena voluntad de ONU Mujeres.

*Debemos ser más libres, ser más nosotros mismos y que nos dé igual lo que piense el mundo. Como varones tenemos que seguir explorando, preguntando y empatizando con las mujeres para alcanzar una sociedad más igualitaria. Tenemos la responsabilidad de informarnos y formarnos, de escuchar y ponernos en la piel de nuestra pareja, de nuestras amigas, de nuestras compañeras, de nuestras colegas y en general de todas aquellas mujeres que tenemos a nuestro alrededor.*

José Ignacio Pichardo, profesor titular del Departamento de Antropología Social y Psicología Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Fotografía: Universidad Complutense.



Fotografía: OPS.



*La forma en que los hombres y jóvenes piensan y proyectan una imagen de sí mismos como hombres y cómo responden a las normas y presiones sociales de género se ha identificado como una parte importante de la explicación de los comportamientos poco saludables [...] Abordar la salud de los hombres y las masculinidades es una prioridad para avanzar en la salud universal y la agenda de igualdad de género.*

Mary Lou Valdez, directora adjunta de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Fotografía: LinkedIn.



*La masculinidad tradicional o tóxica es aquella dinámica cultural que postula y sostiene una posición de superioridad de los hombres y una posición de subordinación de las mujeres y de otros hombres. Para lograr relaciones sin violencia, con igualdad sustantiva, se debe ubicar a las mujeres como personas con derecho a decidir sobre su cuerpo, su ser y su sexualidad, y a tomar resoluciones.*

Tlacaélel Paredes Gómez, director general de Hombres diversos y tallerista en temas de género y masculinidades con perspectiva de género.

Fotografía: LinkedIn.



*Los estereotipos de acuerdo con el sexo hacen mucho daño, tanto en el caso de los hombres, considerados fuertes y que no deben llorar, como en el que se estima que las mujeres son débiles y no controlan sus emociones; de ahí la importancia de que los conceptos de masculinidad y feminidad se replanteen.*

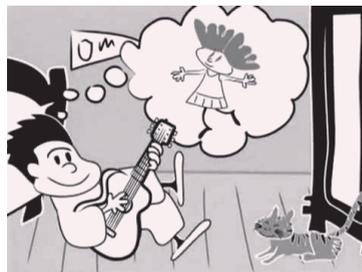
Myrna Elia García Barrera, coordinadora de la Unidad de Prevención, Investigación y Combate a la Violencia de Género del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León.

# Échale un vistazo



## Género y Desarrollo, A. C., GENDES

Asociación que mediante el trabajo con hombres promueve y fortalece las relaciones igualitarias para contribuir al desarrollo social a través de procesos de reflexión, intervención, investigación e incidencia desde la perspectiva de género con enfoque en las masculinidades, la inclusión y los derechos humanos. Puedes consultar diversos materiales en su portal, como *Masculinidades emergentes en México: un acercamiento a los grupos de hombres y activistas por la diversidad sexual y contra la violencia de género*, entre otros. Para mayor información visita su página: <<https://gendes.org.mx/>>.



## La vida de Juan

Este video presenta la historia de un joven y las expectativas y desafíos que enfrenta a medida que crece dentro de una sociedad machista. Aborda una diversidad de temas, incluida la violencia doméstica, la homofobia, la sexualidad, las primeras relaciones sexuales, los embarazos no planificados, las infecciones de transmisión sexual y la paternidad. Puedes verlo en <<https://acortar.link/9SQfwP>>.



## Cursos en línea: Masculinidades y Paternidades responsables



La Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México imparte estos cursos gratuitos. El primero, Masculinidades, se enfoca en identificar prácticas, actividades y comportamientos que forman parte del ejercicio de las masculinidades y que vulneran los derechos humanos. El segundo, Paternidades responsables: un camino hacia la corresponsabilidad de los cuidados y la crianza de las hijas e hijos, busca reconocer la importancia de la paternidad para contribuir a la convivencia armónica y equilibrada de la vida personal, familiar y laboral de mujeres y hombres y fortalecer la corresponsabilidad. Para mayor información entra en la liga <<https://acortar.link/GqswOZ>>.



### Close

Esta película muestra cómo el patio del colegio se convierte en el caldo de cultivo de una masculinidad tóxica que después provoca comportamientos machistas en las personas adultas. En ella se muestra que cuando un niño se sale de lo que la norma dice que debe ser un chico éste es señalado, ya que a los niños se les ha enseñado que entre ellos no se abrazan, ni se besan ni se tocan; y si lo hacen se les mira mal. También se les dice que deben aprender a pegarse, a luchar, a competir y a nunca expresar lo que sienten, pero muchos no soportan la presión, el *bullying* y el sentirse un bicho raro. Puedes ver la película en <<https://acortar.link/ehmLuP>>.

# ¿A dónde acudir?

Te invito a conocer algunas de las instituciones que brindan orientación, atención o asesoría sobre temas de género, masculinidad e igualdad sustantiva. ¡Acércate!



## Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

A través de talleres y cursos sobre masculinidades promueve el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

☎ 55 5512 2836.

🌐 <https://www.semujeres.cdmx.gob.mx>

Buzón de Atención Ciudadana:

🌐 <https://semujeres.cdmx.gob.mx/atencion-ciudadana#buzon-de-atencion>

✉ @SeMujeresCDMX

🏢 Secretaría de la Mujeres CDMX

## Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Ofrece espacios y grupos de reflexión para hombres sobre temas como emociones, *noviolencia*, sexualidad, paternidad y el cuidado del cuerpo, entre otros.

☎ 55 5132 1250, exts. 1354 y 1341.

✉ [gruposreflexionsedesa@gmail.com](mailto:gruposreflexionsedesa@gmail.com)

## Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo

Organiza cursos sobre igualdad sustantiva en el trabajo y la reducción de las brechas de género y salariales entre mujeres y hombres.

☎ 55 5709 3233.

✉ [atencionciudadanatrabajo@cdmx.gob.mx](mailto:atencionciudadanatrabajo@cdmx.gob.mx)

Puedes llenar un formulario para conocer los cursos que ofrece la Secretaría en:

🌐 <https://acortar.link/7zIr7Q>.

### Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

Brinda atención psicológica y herramientas para la sensibilización, y atención para hombres que ejercen violencia de género.

☎ 55 5006 3807.

🌐 <https://www.dif.cdmx.gob.mx>

### Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México

Emprende campañas de sensibilización para hombres enfocadas en una transformación social y vida libre de violencia.

Línea de Seguridad y Chat de Confianza:

☎ 55 5533 5533.

Línea Nacional Diversidad Segura:

☎ 800 000 5428.

✉ @elconsejoMx

f Consejo Ciudadano Mx

### Alcaldías de la Ciudad de México

Realizan actividades y cursos para que a través de la participación ciudadana se difundan temas, en específico la igualdad sustantiva. Pregunta por la ubicación de tu alcaldía en Locatel:

☎ \*0311.

🌐 <https://311locatel.cdmx.gob.mx>

✉ @locatel\_mx

Asimismo, la organización

### Género y Desarrollo, A. C. (GENDES)

proporciona varios servicios gratuitos:

Línea de Emergencia para Hombres las 24 horas de los 365 días del año.

☎ 55 4757 9288.

🌐 <https://gendes.org.mx>

✉ @GENDESAC

f GENDES, A.C.



Si las autoridades no respetan tus derechos puedes acudir a la CDHCM, tanto a su edificio sede como a sus delegaciones ubicadas en las alcaldías. Busca el directorio al final de la revista.



# La historieta

¡Hola! Acabo de salir de una plática sobre hombres, masculinidades e igualdad y quedé algo abrumado!



¡Qué bueno que los hombres participen en estos espacios! Es superimportante que reflexionen sobre su manera de pensar y de actuar, y sobre cómo se relacionan con los demás hombres y las mujeres.

Entendí que los hombres machos reproducen conductas violentas hacia sí mismos, contra las mujeres y contra las demás personas, y eso debe cambiar...



...así es, porque es una situación que también les afecta a ustedes, ya que les impide tener relaciones sanas, armónicas y significativas con las personas a su alrededor.



Pero no la tenemos fácil. La cultura machista nos ha hecho creer que debemos ser rudos, controladores y que no podemos mostrar nuestras emociones.



Así es, y cuando expresan algo que les duele o les preocupa son vistos como débiles o raros.

También aprendí que es necesario fomentar y construir masculinidades basadas en la igualdad real entre mujeres y hombres para tener relaciones libres de violencia...



...y así poder asegurar una participación equitativa entre mujeres y hombres en la crianza y el cuidado de sus hijas e hijos, y en las tareas del hogar.



Fotografías: Karen Trejo Flores, Shuliahin/Unsplash, Haidé Méndez Barbosa, Annie Spratt, Edgar Castrejón, Piscea, Mike San y Matheus Ferrero/Unsplash.



Ahora estoy seguro de que lavar, cocinar y limpiar la casa ino nos hace menos hombres!

Y sí los hace personas que se responsabilizan de manera armónica y equilibrada con su vida personal y familiar.



Participar en la crianza, el cuidado y la educación de nuestros hijas e hijos ino nos hace menos hombres y sí mejores padres...



...porque así ejercen una paternidad integral y activa, y generan vínculos más sólidos con sus familiares.



Ser tiernos y empáticos, y expresar nuestros sentimientos y emociones con nuestros seres queridos ino nos hace menos hombres!

Al contrario, les permite crear vínculos más honestos y cercanos con sus parejas, hijas, hijos, padres, madres y amistades.



Por eso les recomiendo a los hombres que entren en estas reflexiones; seguro verán los beneficios en sus relaciones significativas y hasta en su salud física.

En la sección "¿A dónde acudir?" encontrarán un directorio de instituciones que brindan apoyos y orientación. ¡Anímense y dense la oportunidad!



¡a ponerte las pilas!



Al final de la revista puedes encontrar las respuestas.

## Sopa de letras

Encuentra las palabras relacionadas con las masculinidades y la igualdad sustantiva. ¡Suerte!

R P I Q Q A Ñ T Z D V H Y B L F N U K Y D S M Z Z N O E V Q  
 U N E L L W W S P P C P D B Z C D G U J I B O P P Ñ S L M J  
 J Z A O O T P O D B G H M P A X T C R I A N Z A Q E U B D N  
 U Q B T E A Q P W L J T V Ñ B E F X Y N O K V U H Y L A R H  
 O J X E P A P I K F J K T Q F Z T C E E O D B A Q G B S X U  
 D Y J G K S C T T R A B A J O D O M E S T I C O H L Ñ N Q J  
 A B H M D E S O X C U I D A D O S V F Z R N W H P Q F O P G  
 D U Y L J D M E F H Y V E I K R H W U P H D L A E Y O P P B  
 V Q U T C B G R U G T W C I K T H Y E T X P M A C H I S M O  
 G K Y S W J R E E H E F R S T Y T I R F Ñ B J I T A P E O A  
 G W B S L R C T V Ñ N H T Q C T H N P L F X Z Ñ B J E R V G  
 I O T P Q R A S Q Z E F H Y R E X A U T O E S T I M A V S X  
 W I O M S O R E N E G E D S E L O R Y S O S O C C N S Y F B  
 C X R E Y C T J Y K U L F E S F S F T I H I P O Ñ D F E T J  
 O B E J Ñ Z X N E F E T F R A J T G D Y T P Ñ H T F H S F D  
 O U X D L P W S D G I A D N B N S D Z D F D I H W S D S D K  
 N D S U Q D A D I L I B A S N O P S E R R O C M J J E S V H  
 O R K E R E L A C I O N E S A F E C T I V A S I P X R J L Y  
 V I G B D R V Q M J F U A U T O C U I D A D O W X G E Ñ U C  
 I Q S U I E Y G A V I T N A T S U S D A D L A U G I C D E Z  
 O L R K U Y B W V P F E Ñ M F O I R Z D B D J W Z O H E U G  
 L D A D I R O I R E P U S G D J T L Y O P B U M D H O C R G  
 E Z L N L L H C J N O R L E D A D I N R E T A P X O S O A M  
 N S Z D A D L A U G I S E D S V E S D S E Z K P P J H K Z Q  
 C C A V T L H L T O Z I B Z I P R Q X D U I S M P T U I O H  
 I Ñ H M E B I R I G E M A R F W K R N F O H V H Q U M E H Z  
 A Q Q S E D A D I N I L U C S A M D R T V A R I J H A N O T  
 G E Q N Q T X H E T Ñ A W F N Y Q F P D A U S D Y Ñ N J R U  
 E P R O V E E D O R Z O D B Z A Y H G K M N U Z U H O F T Y  
 K Y K T P Z P H M H D F L J O H R B O K G N B P U L S T J D

- Aspectos hacia los que se tiene que avanzar**
- Autocuidado
- Autoestima
- Relaciones afectivas
- Derechos humanos
- Igualdad sustantiva
- Masculinidades
- Noviolencia*
- Aspectos que se deben realizar de forma compartida**
- Paternidad
- Responsable
- Corresponsabilidad
- Crianza
- Cuidados
- Trabajo doméstico
- Aspectos que se deben superar**
- Estereotipos
- Proveedor
- Desigualdad
- Machismo
- Superioridad
- Roles de género



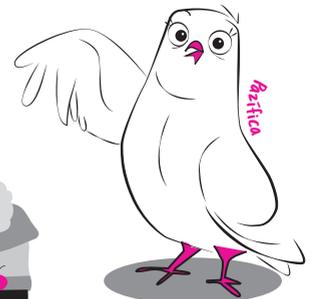
## Laberinto

Ayuda a los hombres a cruzar los laberintos numéricos para realizar sus actividades. Sigue la secuencia de los números del 1 al 16 para encontrar la salida.



|    |    |    |    |    |    |    |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    | 3  | 5  | 2  | 8  | 9  |
|    |    | →  | 1  | 4  | 7  | 1  |
| 3  | 4  | 8  | 2  | 3  | 9  | 2  |
| 11 | 7  | 6  | 5  | 4  | 6  | 7  |
| 9  | 8  | 7  | 10 | 9  | 15 | 13 |
| 12 | 3  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 |
| 19 | 11 | 9  | 14 | 13 | 12 | 19 |
| 17 | 10 | 12 | 15 | 16 |    |    |
| 15 | 17 | 18 | 20 | ↓  |    |    |

¡Recuerda que la realización de las labores de cuidados debe ser compartida entre mujeres y hombres!



Consulta los números anteriores de la revista en:

<https://piensadh.cdHCM.org.mx/index.php/ciudaddefensora>

Ciudad  
**Defensora**

REVISTA DE DERECHOS HUMANOS

Suscríbete en [ciudad.defensora@cdhcm.org.mx](mailto:ciudad.defensora@cdhcm.org.mx)

para recibir la revista en tu correo electrónico.

REVISTA DE DERECHOS HUMANOS

2017

INSTITUCIÓN POLITICA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Participar y exigir derechos humanos en la Ciudad de México

Violencia contra las mujeres

30 años de la Convención sobre los Derechos de las Niñas y los Niños

El derecho al cuidado

Ciudad  
**Defensora**

REVISTA DE DERECHOS HUMANOS

Derechos laborales de las trabajadoras del hogar

Ciudad  
**Defensora**

REVISTA DE DERECHOS HUMANOS

26

Personas afrodescendientes y afromexicanas: reconocimiento y derechos humanos

Los derechos humanos en tiempos de coronavirus

Personas mayores: hacia el pleno goce y ejercicio de sus derechos humanos

Suscríbete

Personas migrantes: el camino hacia una vida digna

Derechos de las personas LGTBTTTQA+

Personas privadas de la libertad: derechos humanos y reinserción social

Salud mental y derechos humanos en el contexto de la pandemia por COVID-19

Derechos sexuales y derechos reproductivos

Tus derechos culturales en la Ciudad de México

Derechos de las mujeres jóvenes en la Ciudad de México

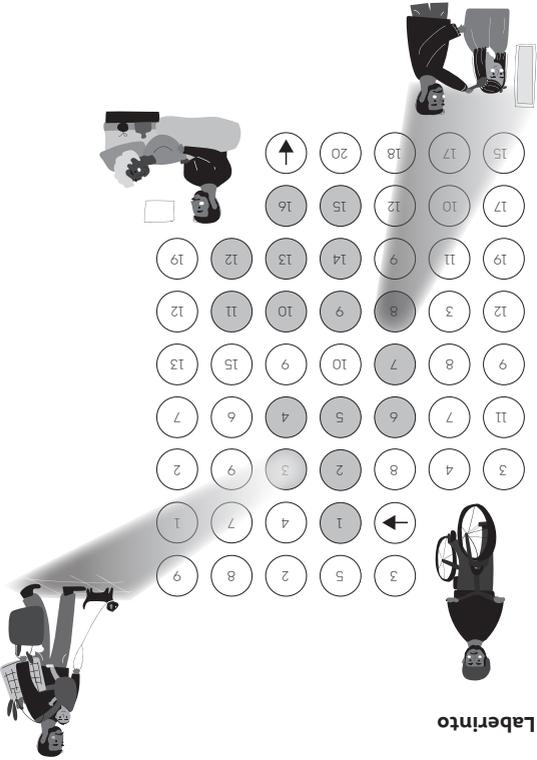
Violencia en el entorno digital

Derecho a la igualdad y no discriminación

Solución! A ponerle las pilas

R P I O A N T Z D V H B L F N U K D S M Z N O  
 E V O P C P O B Z C D G U I B O P N S L M  
 U N Z A O O T P O B G H M P A X T C R I A N Z A O E U B D N  
 U O B T E A O P W L J T V N B E F X Y N O K V U H Y L A R H  
 O J X G P A P I K F J K T O F Z T C E E O D B A O G B S X U  
 U J G K S C T T R A B A J O D O M E S T I C O H L N O J  
 A B H M D E S O X C U I D A D O S V F Z R N W H P O F P G  
 D O Y L J U D M E F H Y V E I K R H W U P H D L A E Y O P P B  
 U O T C B G R U G T W C I K T H Y E T X P M A C H I T S M O  
 G K Y S W J R E E H E F R S T Y T I R F N B J I T A P E O A  
 G W B S L R C T V N N H T O C T H N P L F X Z N B J E R V G  
 I O T P O R A S O Z E F H Y R E X A U T O E S T I M A V S X  
 W I O M S O R E N E G E D S E L O R Y S O S O C N S Y F B  
 C X R E Y C T J Y K U L F E S F T I H I P O N D F E T J U  
 O B E J N Z X N E F E T F R A J T G D Y T P N H T F S F D  
 O U X D L P W S D G I A D N B N S D Z D F D I H W S D S D K  
 N D S U O D A D I L I B A S N O P S E R R O C M J U E S V H  
 O R K E R E L A C I O N E S A F E C T I V A S I I P X R J L Y  
 V I G B D R V O M J U A U T O C U I D A D O W X G E N U C  
 I O S U I E Y G A V I T N A T S U S D A D L A U G I C D E Z  
 O L R K U Y B W V P F E N M F O I R Z D B D J W Z O H E U G  
 L D A D I R O I R E P U S G D J T L Y O P B U M D H O C R G  
 E Z L N L L H C J N O R L E D A D I N R E T A P X O S O A M  
 N S Z D A D L A U G I E S D S V E S D S E Z K P J H K Z O  
 C A V T L H L T O Z I B Z I P R O X D U I S M P T U I O H  
 I N M E B I R I G E M A R F W K R N F O H V H O H A I J U A N O T  
 A O O S E D A D I N I L U C S A M D R T V A R I J U A N O T  
 G E O N O T X H E T N A W F N Y O F P D A U S D Y N J R U  
 E P R O V E E D O R Z O D B Z A Y H G K M U Z U H O F T Y  
 K Y K T P Z P P H M H D F L J O H R B O K G N B P U L S T J D

Laberinto





## Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

Edificio sede:  
Av. Universidad 1449, col. Pueblo Axotla,  
demarcación territorial Álvaro Obregón,  
01030 Ciudad de México.  
Tel.: 55 5229 5600.

Página web:  
<https://cdhcm.org.mx>

Correo electrónico:  
[cdhcm@cdhcm.org.mx](mailto:cdhcm@cdhcm.org.mx)

Consulta las publicaciones de la CDHCM:  
<https://piensadh.cdhcm.org.mx>

 /CDHCMX  @CDHCMX  @CDHCMX

## DELEGACIONES DE LA CDHCM EN ALCALDÍAS

### Álvaro Obregón

Canario s/n,  
col. Tolteca,  
01150 Ciudad de México.  
Tels.: 55 5515 9451 y 55 5276 6880.

### Azcapotzalco

Av. Camarones 494,  
col. Del Recreo,  
02070 Ciudad de México.  
Tels.: 55 7155 5771, 55 7095 2143 y 55 4883 0875.

### Benito Juárez

Av. Cuauhtémoc 1240, planta baja,  
col. Santa Cruz Atoyac,  
03310 Ciudad de México.  
Tel.: 55 5604 5201.

### Coyoacán

Av. Río Churubusco s/n, esq. Prol. Xicoténcatl, primer piso,  
col. San Diego Churubusco,  
04120 Ciudad de México.  
Tels.: 55 7163 9332 y 55 7163 9533.

### Cuajimalpa de Morelos

Av. Juárez s/n, esq. av. México,  
edificio Benito Juárez, planta baja,  
col. Cuajimalpa,  
05000 Ciudad de México.  
Tels.: 55 9155 7883 y 55 8917 7235.

### Cuauhtémoc

Río Danubio 126, esq. Río Lerma,  
primer piso del mercado Cuauhtémoc,  
col. Cuauhtémoc,  
06500 Ciudad de México.  
Tels.: 55 8848 0688 y 55 7095 3965.

### Gustavo A. Madero

Calzada de Guadalupe s/n, esq. La Fortuna,  
interior de la Clínica de Especialidades Infantiles,  
planta baja, col. Tepeyac Insurgentes,  
07020 Ciudad de México.  
Tels.: 56 1152 4454 y 55 9130 5213.

### Iztacalco

Av. Río Churubusco, esq. av. Té s/n,  
edificio B, planta alta,  
col. Gabriel Ramos Millán,  
08000 Ciudad de México.  
Tels.: 55 5925 3232 y 55 6140 7711.

### Iztapalapa

Aldama 63,  
col. Barrio San Lucas,  
09000 Ciudad de México.  
Tels.: 55 5910 4101 y 55 9002 7696.

### La Magdalena Contreras

José Moreno Salido s/n,  
col. Barranca Seca,  
10580 Ciudad de México.  
Tel.: 55 5449 6188.

### Miguel Hidalgo

Parque Lira 94, planta baja de la alcaldía,  
col. Observatorio,  
11860 Ciudad de México.  
Tel.: 55 5276 7700, ext. 4001.

### Milpa Alta

Av. México s/n, esq. Guanajuato Poniente,  
col. Villa Milpa Alta,  
barrio Los Ángeles,  
12000 Ciudad de México.  
Tel.: 55 2580 7819.

### Tláhuac

José Ignacio Cuéllar 22,  
col. El Triángulo,  
13460 Ciudad de México.  
Tels.: 55 7689 1954, 55 8939 1320 y 55 8939 1315.

### Tlalpan

Moneda 64, Deportivo Vivanco,  
Tlalpan Centro,  
14000 Ciudad de México.  
Tel.: 55 5087 8428.

### Venustiano Carranza

Prol. Lucas Alamán 11, esq. Sur 89, planta baja,  
col. El Parque,  
15960 Ciudad de México.  
Tels.: 55 9216 2271 y 55 9216 1477.

### Xochimilco

Francisco I. Madero 11,  
barrio El Rosario,  
16070 Ciudad de México.  
Tels.: 55 7155 1002 y 55 7155 8233.